

# **Unidad Educativa “Sagrado Corazón de Jesús”**

**Hermanas Bethlemitas Quito**



## **PROYECTO EDUCATIVO PARA LA CONVIENCIA ARMÓNICA**

**2020**

1. DATOS GENERALES

<b>Año Lectivo:</b>	<b>2020 – 2021</b>
<b>Nombre del Institución Educativa:</b>	Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús
<b>Zona:</b>	Eloy Alfaro (9)
<b>Provincia:</b>	Pichincha
<b>Cantón / Distrito:</b>	Quito (6)
<b>Parroquia:</b>	La Magdalena
<b>Dirección:</b>	Jauja OE6-21 Quitus Cdla. Hermano Miguel
<b>Teléfono de Institución Educativo:</b>	2655-657/3100939
<b>Nombre del/a Director/a:</b>	Hna. María Inés Fustillos Toapanta
<b>Teléfono del Director:</b>	0982612862
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:inesfustillos@yahoo.com">inesfustillos@yahoo.com</a>
<b>Presidente del Comité de Padres:</b>	Sr. Antonio Achig
<b>Teléfono Presidente Comité de Padres:</b>	
<b>Fecha de Fundación/Creación:</b>	11 de Octubre de 1945
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:17h00001@gmail.com">17h00001@gmail.com</a>
<b>Código AMIE</b>	17H00001
<b>Fechas entrega de documento</b>	

Tipo de Institución			
Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular
			X

REGION	
Sierra	Costa
X	

## INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús, presenta su proyecto educativo institucional, fundamentado en los principios y valores de la filosofía Bethlemita herencia de sus fundadores el Santo Hermano Pedro de Betancur y la Beata Madre Encarnación Rosal y en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, proceso que ha generado la construcción participativa de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios de la Institución.

El proyecto educativo, en orden a las orientaciones contempladas en la Guía para la construcción participativa del proyecto educativo Institucional para la convivencia armónica contiene identidad Institucional con misión, visión, ideario, sus principios y valores, autoevaluación institucional, análisis de la misma, objetivos estratégicos de las dimensiones de gestión administrativa, pedagógica, de convivencia participación escolar y cooperación escolar y dimensión de gestión de riesgos.

El proceso para la construcción comprendió las etapas de sensibilización, reflexión y construcción de la Identidad, Proceso de autoevaluación, planificación estratégica y el planteamiento de la manera como realizar la evaluación y monitoreo de los planes de mejora establecidos en el presente documento.

El componente de gestión administrativa, integra elementos que permiten la gestión del talento humano y procesos administrativos comunes a la organización de la Institución, a los medios utilizados para una eficaz información y comunicación, así como a las estrategias que se aplican para un adecuado mantenimiento de la infraestructura e implementación de equipos y recursos didácticos para un eficaz servicio educativo.

El componente de gestión pedagógica se refiere al proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo tanto es necesario dar prioridad a la planificación y aplicación del currículo y los lineamientos de evaluación de tal manera que se favorezca el oportuno desempeño de los docentes y el eficaz aprendizaje de las estudiantes.

El componente de convivencia propone fortalecer las relaciones interpersonales en bases a compromisos y acuerdos de los miembros de la comunidad educativa, para una sana convivencia armónica, en el marco de una cultura de paz, que permita la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el diálogo, la participación y el trabajo colaborativo.

La dimensión de gestión de riesgos escolares, tiene como finalidad garantizar el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a desempeñarse en ambientes seguros y crear una cultura de prevención para responder a emergencias de desastres naturales.

También como Institución educativa católica promovemos el componente de Pastoral, el mismo que tiene por finalidad implementar estrategias que permitan impregnar de valores evangélicos el ambiente escolar y el currículo para lograr la síntesis entre fe y cultura y la consolidación de la comunidad educativa.

Para una mejor organización de la Institución y favorecer procesos de evaluación interna se ha implementado desde el sistema de calidad, el componente de calidad que tiene el objetivo asegurar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad, procurando la eficiencia de la prestación de servicios y la mejora continua a través de los informes de auditoría, planes de mejora continua y cumplimiento de indicadores.

Nuestra Institución se encuentra ubicada en el sector sur de la ciudad de Quito en el barrio Hermano Miguel cuya fundación data de 1941, tiempo desde el cual se ha brindado una formación integral a las estudiantes del sector. Brindamos una educación integral y de calidad. Contamos con los siguientes niveles de educación: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato General Unificado.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
ÍNDICE.....	4
VISIÓN.....	4
MISIÓN .....	5
IDEARIO BETHLEMITA .....	5
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	5
VALORES INSTITUCIONALES.....	7
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL POR DIMENSIONES DE GESTIONES.....	7
DIMENSIÓN DE GESTION ADMINISTRATIVA.....	8
DIMENSIÓN DE GESTION PEDAGOGICA .....	9
DIMENSION DE GESTION DE CONVIVENCIA, PARTICIPACION ESCOLAR Y COOPERACIÓN.....	10
DIMENCION DE GESTION DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	11
DETERMINACIÓN PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS .....	12
DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS .....	14
CRONOGRAMA.....	39
MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI.....	40

## VISIÓN

A la luz de la Filosofía Bethlemita que integra ciencia, cultura y evangelio y las directrices del Ministerio de Educación para el año 2024, seremos una Institución líder en formar integralmente a mujeres dignas, fraternas, competentes académicamente, con capacidad de liderazgo, espíritu investigativo, uso ético de las tecnologías de la información y comunicación, habilidad para los idiomas, justas, solidarias, misericordiosas, comprometidas con la paz y el cuidado del medio ambiente, capaces de liderar procesos de cambio en la familia y sociedad, para una Patria nueva y un mundo más humano.

## **MISIÓN**

Somos una comunidad educativa dinámica, participativa y actualizada, que sirve a la sociedad formando integralmente a la persona desde los valores del evangelio, con renovado compromiso evangelizador.

Acompañamos a nuestras estudiantes en su proceso de formación integral, mediante una educación de calidad fundamentada en valores humano – cristianos y en una sólida preparación académica.

Contamos con talento humano competente y comprometido con la filosofía Institucional a la luz del carisma Bethlemita, la experiencia pedagógica de nuestros fundadores, el Santo Hermano Pedro de San José de Betancur y la Beata Madre María Encarnación Rosal.

## **IDEARIO BETHLEMITA**

El ideario de la Institución educativa expresa las características que propone el Instituto de Hermanas Bethlemitas, inspirado en la filosofía católica herencia de sus fundadores.

La educación Bethlemita cultiva y enriquece el estilo formativo de sus fundadores. Del Santo hermano Pedro de Betancur, su didáctica activa y lúdica, su creatividad y ternura; de la Madre Encarnación su compromiso con la calidad académica, la formación integral y los programas de estudio avanzados.

## **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

La educación Bethlemita se fundamenta en la antropología cristiana que concibe a la PERSONA como “ser único e irrepetible”, con conciencia de que ha sido creada a imagen

y semejanza de Dios, libre, responsable, autónoma y como ser “en relación”, es decir, fraterna y solidaria, en apertura a los otros como sus hermanos y al mundo que le ha sido entregado para su perfeccionamiento.

El misterio de la Encarnación de Jesús manifestado EN BELÉN Y EN LA CRUZ, contemplado por el Santo Hermano Pedro de San José Betancur y la Beata Madre María Encarnación Rosal, compromete a la comunidad educativa a ser presencia de Dios Amor, Misericordia y Servicio.

El misterio de la Santísima Trinidad revela la dimensión comunitaria del ser humano. La persona humana es más con y para los otros: Principio de fraternidad – solidaridad y comunión.

Educación evangelizadora a través de la pastoral educativa que se dinamiza en relación: Ciencia – Cultura - Tecnología – Evangelio. Así, la Educación Bethlemita ilumina desde la fe las diferentes disciplinas del saber, para un proyecto de mujeres nuevas, creadoras e innovadoras de una sociedad justa y fraterna.

La educación Bethlemita forma para la excelencia académica; por lo tanto su currículo favorece el uso adecuado de la razón y la inteligencia; el recto juicio, el conocimiento, el rigor conceptual, la investigación, la creación artística y cultural, el emprendimiento, el liderazgo, como también la interacción entre teoría y práctica.

En la educación Bethlemita, la proyección a la comunidad se fundamenta en acciones que fortalecen la sensibilidad, la ternura, el cariño, el compromiso, el respeto, la valoración y la solidaridad con las personas más necesitadas.

**LA EDUCACIÓN CIUDADANA**, fundamentada en el respeto y amor a la persona y en el conocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos, compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de ciudadanos honestos, justos, democráticos, solidarios, libres y constructores de paz.

La educación Bethlemita forma para una NUEVA CULTURA GLOBAL que privilegie la defensa y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones; la protección del medio ambiente; la dignidad e igualdad de las personas, la valoración, inclusión y respeto por la diversidad cultural de los pueblos.

**LA CULTURA INSTITUCIONAL BETHLEMITA** se fortalece por la participación libre, autónoma, reflexiva, crítica y democrática; la calidad humana, espiritual y

profesional; el sentido de pertenencia y la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

**La CORRESPONSABILIDAD** de toda la comunidad educativa, de la comunidad local y de las instituciones del Estado en la formación de las estudiantes.

### VALORES INSTITUCIONALES

1. **AMOR:** que es Dios mismo; amor que nos revela el Padre en su Hijo Jesucristo, para hacernos hijos en el Hijo, Amor que estamos llamados a entregar a los hermanos.
2. **SERVICIO:** Cada persona es amada de manera singular por Dios, este amor de Dios la invita a una respuesta libre, y la capacita para entregarse por amor a los hermanos.
3. **FE:** como adhesión a Jesucristo, que nos invita a asumir la causa del Reino y a dar testimonio del Resucitado
4. **EXCELENCIA:** Actitud que requiere de alto grado de responsabilidad con la academia para el logro de aprendizajes significativos en los que prevalece el ser humano, llamado a construir la sociedad
5. **JUSTICIA:** “Característica especial de la Educación Bethlemita es la formación en la justicia por la fe, para lograr cristianos comprometidos en la realización del Plan de Dios, en el amor y la paz”
6. **SOLIDARIDAD Y MISERICORDIA:** Teniendo como fundamento teológico el Misterio de la Encarnación manifestado en Belén y en la Cruz, la pastoral educativa Bethlemita lleva en su propia identidad los gestos de amor y compasión que revelan a un Dios que comparte la condición humana y los traduce en la práctica de la solidaridad y la misericordia como valores que edifican una nueva sociedad.
7. **FRATERNIDAD:** que nos lleva a unirnos en un espíritu de comunión, capaz de construir comunidades donde las personas se sientan queridas, acogidas, respetadas, aceptadas y perdonadas. “El misterio del amor entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es el modelo perfecto de comunión a la cual aspiramos”, como miembros de la familia humana.
8. **DIGNIDAD,** El misterio de la Encarnación nos enseña el amor del Padre que en Jesucristo se hace ternura y misericordia, revelando la verdadera dignidad humana. Trabajar por la dignificación de la vida humana es la que se realiza por la fe.

### AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL POR DIMENSIONES DE GESTIONES

Para la determinación de la realidad actual de la Institución, nos hemos basado en las matrices de autoevaluación emitidas por el Ministerio de Educación, en las que se detallan los componentes, estándares de calidad, indicadores de calidad, medios de verificación y los resultados. Además se ha realizado el análisis de la situación de la Institución en base a la estrategia FODA de la que se han definido las estrategias.

Las estrategias han permitido la elaboración de los objetivos estratégicos de cada dimensión, así, como las actividades y metas que permiten la elaboración de la Plan de mejoras, los medios de verificación y monitoreo del PEI. El cronograma se desarrolla para 4 años considerando como fechas de implementación de las diferentes actividades los dos quimestres para facilitar el seguimiento y evaluación permanente.

Del análisis de la evaluación institucional de acuerdo a los estándares de calidad educativa de las dimensiones se deriva la siguiente información:

### **DIMENSIÓN DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**En el componente de Organización institucional dentro del estándar de gestión escolar**, la institución cuenta con el documento habilitante de autorización, creación y funcionamiento. De la misma forma el PEI ha sido construido participativamente bajo lineamientos establecidos y articulado con el PICE, cuenta con procedimientos académicos y administrativos que permiten una organización, eficiencia y eficacia de los servicios educativos prestados. Cumple parcialmente las capacitaciones al personal docente frente a su accionar en el contexto de la pandemia, recibe acompañamiento pedagógico lo que permite dinamizar la práctica educativa, así mismo cumple el estándar en el registro de información pues se mantiene actualizado un sistema de notas, asistencia, planificaciones entre otros. De la misma forma la comunicación se ha mantenido pese a las circunstancias a través de plataformas digitales, la comunicación entre actores educativos se ha fortalecido a través de canales informativos como Facebook, zoom, entre otros más, por último, cumple de manera parcial los ajustes a los objetivos de aprendizaje adecuados con el modelo pedagógico de currículo priorizado. Esto nos da a entender que en promedio el estándar de gestión escolar en este componente alcanza la calificación de 1,8 es decir, cumple parcialmente y puede mejorar.

**En componente de desarrollo profesional dentro del estándar de desempeño profesional directivo** las actividades de capacitación profesional no siempre se considera un diagnóstico de necesidades, este aspecto este sujeto a mejora de acuerdo al actual contexto. Sin embargo, el acompañamiento pedagógico está alineado a las necesidades actuales implementando las ABP como

herramienta innovadora para el crecimiento de su educación. De la misma forma la actual situación no ha permitido implementar reconocimientos a méritos alcanzados dentro de la institución por parte del personal directivo y docente aspecto a mejorar. Asimismo, de manera parcial se ejecutan actividades orientadas a un plan de capacitación docente, de la misma forma monitorea actividades de acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de un plan aprobado, esto mediante la observación áulica.

**En la información y comunicación profesional dentro del estándar de desempeño profesional directivo,** Mantiene información actualizada en el área administrativa, académica con el debido respaldo de información digital y físico del mismo modo tiene lineamientos para la comunicación tecnológica oportuna y asertiva interna y externa entre actores educativos en el campo administrativo y académico todo esto mediante plataformas puestas al servicio de la comunidad. De manera análoga existen parcialmente reportes institucionales de información actualizada y completa y coordina de manera correcta la rendición de cuentas a las gestiones y autoridades al final de su periodo de cumplimiento en el cargo con sus respectivos medios de verificación. En efecto el promedio del estándar de desempeño profesional directivo alcanza la calificación de 1,3 es decir, no implementado en su totalidad, por ende, se hace necesario trabajar en mejorar estos estándares con calificación 1 y 0 no implementado y desconocido.

**En la infraestructura, equipamiento y servicios complementarios dentro del estándar de desempeño profesional docente,** La institución cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son subutilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje, de igual forma los servicios complementarios que la institución oferta están alineados con los lineamientos de la autoridad educativa nacional y se corroboran a través de contratos legalizados de servicios, Por otro lado, en la situación actual se ha implementado políticas de cobro y entrega de becas esta última aplicada a través de un manual para el proceso, esto con el fin de ayudar a las familias más necesitadas en el contexto de la emergencia nacional vigente. Se desprende que el estándar de desempeño profesional docente alcanza una calificación de 1,4 no implementado en su totalidad, por lo tanto, se hace necesario trabajar en mejorar los estándares con calificación 1.

## **DIMENSIÓN DE GESTION PEDAGOGICA**

**En el componente de organización institucional del estándar de gestión escolar,** Fundamenta y ejecuta el modelo pedagógico priorizado emitido por el ministerio de educación permitiendo el desarrollo integral de las estudiantes en el contexto actual de la pandemia, de la misma forma efectúa

reuniones en áreas y gestiones lo que permite garantizar los procesos de enseñanza aprendizaje, brinda acompañamiento al desempeño profesional docente a través de visitas áulicas virtuales para generar espacios de retroalimentación para mejorar el accionar educativo de los docentes, de la misma forma brinda apoyo y seguimiento a la plataforma virtual zoom de manejo institucional, aquello garantiza una conexión estable y segura dando soporte técnico y apoyo en el caso de pérdida de conexión, error de servidor o cortes de luz eléctrica, entre otros. Asimismo, aplica al horario virtual horas sincrónicas y asincrónicas integrando descansos alternados para el buen desarrollo del aprendizaje, también ejecuta estrategias de dosificación de tareas y realiza refuerzos académicos. Igualmente lleva un registro de calificaciones y seguimiento académico a través de la recopilación de tareas en el portafolio estudiantil, Cuenta también con un plan lector/proyecto escolar que ayuda a enriquecer el vocabulario favoreciendo la expresión y comprensión oral y la expresión escrita, del mismo modo lleva a cabo el proyecto de desarrollo del pensamiento lógico matemático el mismo que permite desarrollar las capacidades analíticas y de abstracción, la intuición y el pensamiento lógico a través del estudio de la matemática. Igualmente ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado. Por medio de la socialización de rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia y al brindar contención emocional a toda la comunidad educativa frente al contexto de la pandemia. En tal razón la calificación que alcanza el estándar de gestión escolar es de 2 cumpliendo parcialmente con opciones de mejora.

### **DIMENSION DE GESTION DE CONVIVENCIA, PARTICIPACION ESCOLAR Y COOPERACIÓN**

**En el componente convivencia y participación escolar del estándar de gestión escolar**, cumple el estándar de promover el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en los lineamientos institucionales a través de la modificación del código de convivencia vigente adecuado a la virtualidad y ratificado por el distrito educativo. Cumple de manera parcial con algunos organismos institucionales conformados y en funciones (Por ejemplo, la Junta Académica apoya los procesos pedagógicos; el Comité de Padres y Madres de Familia o representantes legales fomenta la participación de la comunidad educativa en las actividades del establecimiento), de la misma manera el Consejo estudiantil quienes fueron elegidos y ratificados según normativa vigente. Por otro lado, el estándar de vínculos de cooperación con otros actores educativos dentro y fuera de la institución para fortalecer actividades relacionadas con el aprendizaje, no se ha logrado establecer en un 100% para lo cual se trabajará en conjunto con autoridades para fortalecer estos lazos y mejorar el accionar educativo. En promedio el estándar alcanza una calificación de 1,3 no implementado o desconocido,

por lo tanto, se hace imprescindible trabajar en este estándar, ahora mucho más con la oportunidad de establecer estos lazos de colaboración a través de las herramientas digitales puestas en marcha.

**En el componente de convivencia y participación escolar dentro del estándar de desempeño profesional directivo,** La socialización del código de convivencia virtual ha sido compartido con todos los actores educativos mediante plataformas digitales y socializado vía zoom a los padres de familia, estudiantes y docentes, del mismo modo supervisa la gestión que lleva adelante los organismos institucionales dentro de la institución tales como el comité de padres de familia, consejo estudiantil, entre otros más a su cargo y coordina la participación de docentes al establecer responsabilidades para la participación de la institución de las redes de trabajo colaborativo. De tal modo el estándar de desempeño profesional directivo obtiene una calificación de 1,7 cumpliendo parcialmente y puede mejorar.

**En el componente de convivencia y participación escolar dentro del estándar de desempeño profesional docente,** El indicador cumple satisfactoriamente al promover entre actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el código de convivencia virtual actualmente vigente, a través del control de la convivencia armónica entre la comunidad, mediante el uso responsable de las plataformas para estudios como es zoom, plataforma de uso autorizado en la institución. El análisis arroja una calificación de 2 lo que significa que el estándar de desempeño profesional docente se cumple parcialmente y puede mejorar.

## **DIMENSIÓN DE GESTION DE SEGURIDAD ESCOLAR**

**En el componente de gestión de riesgos y protección dentro del estándar de gestión escolar,** se implementan planes integrales y protocolos que fomentan la cultura de prevención de riesgos, seguridad, autocuidado, bioseguridad y tecnológico, la institución ha implementado planes y protocolos de bioseguridad que se hallan explícitos en el PICE, los mismos que son socializados a toda la comunidad educativa a través de plataformas digitales.

**De igual manera dentro del estándar de desarrollo profesional directivo y docentes,** se coordina la ejecución de algunas actividades enmarcadas en planes y protocolos de bioseguridad y tecnológico, por medio de campañas desde las redes sociales sensibilizando a la comunidad por medio del trabajo de la gestión de riesgos quienes son los encargados directos de informar sobre la actualidad de la pandemia, recomendaciones, y medidas de bioseguridad en casa. Mientras que, la gestión de riesgos también realiza simulacros de evacuación, distanciamiento social, lavado frecuente de manos, y

medidas de bioseguridad en casa, todo esto a través del programa “Mi hogar seguro” orientado a preparar a la comunidad educativa ante situaciones adversas que se pudieran presentar en casa.

También cuenta con protocolos para el autocuidado e higiene orientado a la bioseguridad de las estudiantes cuando la institución decida regresar a la presencialidad para ello se ha realizado la coordinación para la implementación de todas las medidas de protocolos para el autocuidado e higiene, protocolos de seguridad y autocuidado, uso de espacios educativos, señalética, lineamientos para la limpieza y desinfección de instalaciones, Atención médica, servicio de transporte. De esta manera garantizamos una continuidad educativa bajo parámetros estrictos de seguridad y bioseguridad de toda nuestra comunidad educativa para el año lectivo 2021-2022.

Igualmente, el estándar de comunicación de situaciones de riesgos detectadas en el estudiantado, considerando las rutas y protocolos establecidos, el departamento del DECE coordina la aplicación de la entrevista de aspectos socioeconómicos en el contexto del COVID. La misma que nos permitirá establecer un análisis más profundo sobre las condiciones en las que están viviendo las estudiantes de la institución para identificar posibles casos de vulnerabilidad o factores de riesgo escolar y ser tratados inmediatamente por la autoridad pertinente. Una vez realizado el análisis se puede deducir que el componente alcanzado una calificación de 1,5 esto quiere decir que aún no se ha implementado en su totalidad. Y requiere mejoras continuas durante el año lectivo más aun en el contexto actual de la pandemia, es importante recalcar que la gestión es un eje fundamental para la información y seguimiento de los aspectos fundamentales del COVID y sus implicaciones.

Una vez realizado un análisis de cada una de las dimensiones de gestión se establece que la gestión administrativa posee el 1.6, mientras que la gestión de convivencia escolar 1.7, la gestión pedagógica tiene 2, y por último la gestión de seguridad escolar tiene 1.2, esto de manera global arroja un resultado de 1.6 que es un indicador que las gestiones en su totalidad están trabajando satisfactoriamente cumpliendo parcialmente los estándares de calidad educativa, no obstante puede mejorar aún más implementando completamente cada estándar a su accionar educativo, para de esta manera garantizar una educación de calidad.

*(ANEXO MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN)*

## **DETERMINACIÓN PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS**

Una vez obtenidos los resultados de cada dimensión se procede al análisis utilizando la matriz FODA, de la que se derivan las estrategias

## DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Institución oferta el servicio educativo en relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la Institución.</li> <li>• Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.</li> <li>• Cuenta con procedimientos académicos y administrativos.</li> <li>• Se ejecutan proceso de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.</li> <li>• Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.</li> <li>• Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna.</li> <li>• Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.</li> <li>• Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.</li> <li>• Cuenta con una página WEB para mantener contacto con los padres de familia sobre el proceso administrativo.</li> <li>• La Institución cuenta con un plan de uso de tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.</li> <li>• Cuenta con servicio de atención al cliente de manera virtual.</li> <li>• Adecuada gestión en la toma de decisiones para el aprovechamiento de recursos</li> <li>• Expansión de segmentos de mercado que llegan a mayor parte de la población con lo cual no abarcar un solo segmento</li> <li>• Posicionamiento de entidad educativa</li> <li>• Portafolio de proveedores calificados correspondiente al servicio ofertado.</li> <li>• Talento Humano Calificado, docente, administrativo y apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conectividad a internet es insuficiente.</li> <li>• Las actividades de capacitación profesional ejecutadas no consideran un diagnóstico de necesidades institucionales.</li> <li>• No se reconocen los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.</li> <li>• Implementa parcialmente los elementos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).</li> <li>• Coordina la rendición de cuentas de la gestión de algunas autoridades u organismos institucionales.</li> <li>• Los padres de familia no pagan oportunamente las pensiones.</li> <li>• Los padres de familia no manejan de forma adecuada la tecnología.</li> <li>• Falta de cumplimiento en los procesos de calidad.</li> <li>• Manejo de cartera vencida inadecuado al otorgar cupo a estudiantes con deudas años anteriores.</li> <li>• Manejo de recursos didáctico, los cuales no han sido usados durante este periodo lectivo.</li> <li>• Previa una capacitación manejo de recursos digitales.</li> <li>• Mejorar sistemas contable y académica que permitan una fusión de datos estudiantiles para optimizar los tiempos en procesos. De acuerdo a las exigencias del teletrabajo</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del nuevo sistema académico virtual.</li> <li>• Excelente ubicación de la Institución Educativa.</li> <li>• Se da mantenimiento a los equipos tecnológicos.</li> <li>• Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</li> <li>• Cuenta con infraestructura, equipamiento y recursos didácticos que son aprovechados para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Los servicios complementarios ofertados cumplen con lo determinado en el estándar y proponen modelos de gestión novedosos que sobrepasan el cumplimiento de la normativa.</li> <li>• Evalúa la prestación de los servicios complementarios y sugiere acciones para su mejora.</li> <li>• Asesoría académica gratuita proporcionada por el MEC</li> <li>• Disminución costo mantenimiento edificación.</li> <li>• Reconocimiento de la institución, por su prestigio académico y ayuda humanitaria proporcionada por la misma.</li> <li>• Uso de plataformas digitales que proporcionan una mejor enseñanza al alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de competitividad de otras instituciones educativas aledañas.</li> <li>• El presupuesto es insuficiente para cubrir todas las necesidades ya que con la emergencia sanitaria se redujeron los costos de pensión.</li> <li>• Deserción estudiantil a causa de la pandemia.</li> <li>• Socializa los procedimientos académicos y administrativos de su institución pero no supervisa su ejecución.</li> <li>• Apertura de centros educativos modalidad clases presenciales autorizados por el MEC.</li> <li>• Deflación económica del país.</li> <li>• Disminución de ingresos económicos en cada hogar del alumnado</li> <li>• Inestabilidad de cobertura de internet que afectan al área administrativa en su desempeño contable y académico</li> <li>• Aumento de tasa de contagios por pandemia COVID-19 en la Ciudad de Quito</li> </ul>

- Capacitación de nuevos procesos educativos que requieran recursos didácticos digitales.

## DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el seguimiento de la plataforma virtual.</li> <li>• Implementar el PEI.</li> <li>• Realizar un informe sobre el seguimiento a docentes e informarles sobre el mismo.</li> <li>• Análisis previo costo beneficio en la implementación de plataformas digitales</li> <li>• Mejorar la oferta educativa para alcanzar nuevos segmentos de mercado</li> <li>• Consolidar lineamientos entregados por MEC con indicadores de calidad generados por la entidad autónoma</li> <li>• Verificar proformas de los proveedores para un mantenimiento adecuado y de bajo costo</li> <li>• Capacitar y adquirir licencias que faciliten el uso de los recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un programa para capacitaciones virtuales.</li> <li>• Ejecutar el PEI a través de los instrumentos de gestión y con los órganos intermedios.</li> <li>• La conectividad a internet es insuficiente.</li> <li>• Realizar un acuerdo con los padres de familia para que paguen las pensiones a tiempo.</li> <li>• Planificar mantenimiento y priorizar áreas de acción</li> <li>• Analizar casos a través de empresa de cobro para otorgamiento de becas de acuerdo a capacidad de pago y redirección de casos a distrito MEC</li> <li>• Distribución porcentual de acorde al costo de recursos didácticos a ser entregados al inicio del año lectivo.</li> <li>• Implementación de nuevas plataformas GSUIT-ZOOM-Libros digitales</li> <li>• Mejorar los sistemas informáticos permitiendo una integración de la información para un mejor desempeño administrativo impulsando procesos.</li> </ul>
ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un plan de acompañamiento y seguimiento a la práctica pedagógica.</li> <li>• Socializar el plan de acompañamiento a los docentes.</li> <li>• Planificar las clases con el uso de tecnología de información y comunicación TIC como recurso didáctico.</li> <li>• Análisis de los costos que eviten una inestabilidad económica en la institución</li> <li>• Estudio de servicio de calidad y bioseguridad para resguardar la salud del personal y alumnado</li> <li>• Aplicación ley humanitaria, y otorgamiento de becas en casos requeridos</li> <li>• Búsqueda de proveedores que cumplan con los requerimientos solicitados</li> <li>• Guiar a la comunidad educativa para el cumplimiento de normas de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer estímulos para el talento humano.</li> <li>• Diseñar medidas de retención de estudiantes.</li> <li>• Acuerdos entre colaborador y empleador para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por los organismos de control</li> <li>• Generar políticas de cobro de cartera vencida y facilidades de pago, para padre y madres de familia con pensiones retrasadas.</li> <li>• Análisis presupuesto para uso de recursos didácticos en modalidad teletrabajo</li> <li>• Implementación de recursos digitales ajustados al presupuesto financiero del presente año</li> <li>• Consolidar sistemas académico y contable, en cumplimiento de las nuevas exigencias de teletrabajo y mejora de calidad en la información</li> </ul>

## ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	MAGNITUD	GRAVEDAD	CAPACIDAD	BENEFICIO
• Realizar el seguimiento de la plataforma virtual.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Implementar el PEI.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un informe sobre el seguimiento a docentes e informarles sobre el mismo.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un programa para capacitaciones a los docentes sobre el uso de la tecnología en el proceso enseñanza - aprendizaje.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Ejecutar el PEI a través de los instrumentos de gestión y con los órganos intermedios.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto

• Elaborar un plan de incentivos no económicos de acuerdo a la normativa vigente.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un acuerdo con los padres de familia para que paguen las pensiones a tiempo	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un plan de acompañamiento y seguimiento a la práctica pedagógica.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Socializar el plan de acompañamiento a los docentes.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Planificar las clases con el uso de tecnología de información y comunicación TIC como recurso didáctico.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Establecer estímulos para el talento humano.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Diseñar medidas de retención de estudiantes.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Análisis previo costo beneficio en la implementación de plataformas digitales	Rectorado - Economato.	Nada grave	Alta	Alto
• Mejorar la oferta educativa para alcanzar nuevos segmentos de mercado	Rectorado – Economato – Marketing – Colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Consolidar lineamientos entregados por MEC con indicadores de calidad generados por la entidad autónoma	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Verificar proformas de los proveedores para un mantenimiento adecuado y de bajo costo	Colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Capacitar y adquirir licencias que faciliten el uso de los recursos	Vicerrectorado - Consejo ejecutivo – Colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Análisis de los costos que eviten una inestabilidad económica en la institución	Rectorado – Economato -colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Estudio de servicio de calidad y bioseguridad para resguardar la salud del personal y alumnado	Colecturía – Talento Humano – Comité paritario	Nada grave	Alta	Alto
• Aplicación ley humanitaria, y otorgamiento de becas en casos requeridos	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Búsqueda de proveedores que cumplan con los requerimientos solicitados	Colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Guiar a la comunidad educativa para el cumplimiento de normas de seguridad	Talento humano – salud ocupacional – departamento médico	Nada grave	Alta	Alto
• Planificar mantenimiento y priorizar áreas de acción	Economato -Colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Analizar casos a través de empresa de cobro para otorgamiento de becas de acuerdo a capacidad de pago y redirección de casos a distrito MEC	Rectorado – Economato - Vicerrectorado – colecturía – DECE - empresa cobranza COLECTAR	Grave	Alta	Alto
• Distribución porcentual de acorde al costo de recursos didácticos a ser entregados al inicio del año lectivo	Rectorado - Economato – Colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Implementación de nuevas plataformas GSUIT-ZOOM-Libros digitales	Rectorado – Vicerrectorado – Consejo ejecutivo – sistemas - colecturía	Nada grave	Alta	Alto
• Mejorar los sistemas informáticos permitiendo una integración de la información para un mejor desempeño administrativo	Rectorado - Economato – sistemas - secretaría - colecturía	Grave	Alta	Alto

impulsando procesos de teletrabajo.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos entre colaborador y empleador para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por los organismos de control</li> </ul>	Rectorado – Economato - colecturía – talento humano	Nada grave	Alta	Alto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar políticas de cobro de cartera vencida y facilidades de pago, para padre y madres de familia con morosidad de pensiones de presente año y años anteriores.</li> </ul>	Rectorado – Economato Vicerrectorado - colecturía	Grave	Alta	Alto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis presupuesto para uso de recursos didácticos en modalidad teletrabajo</li> </ul>	Rectorado – Economato - colecturía	Nada grave	Alta	Alto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de recursos digitales ajustados al presupuesto financiero del presente año</li> </ul>	Rectorado – Economato – colecturía	Nada grave	Alta	Alto

## DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

<b>DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Adaptación al cambio y la innovación a través de la tecnología.	Internet inestable para el teletrabajo.

<p>Seguimiento a los docentes, para fortalecer el uso de las herramientas virtuales.</p> <p>Fomentar un mayor acercamiento a Dios en los valores humano-cristianos de manera más personalizada.</p> <p>Horario establecido para el teletrabajo.</p> <p>Apoyo permanente de docentes tutores.</p> <p>Trabajo cooperativo de contención emocional por parte del DECE y personal docente.</p> <p>La Institución cuenta con la plataforma Google For Education (G Suite).</p> <p>Apoyo psicológico al talento humano.</p> <p>Concientización a la Comunidad Educativa sobre la importancia de la actividad física para su salud integral.</p> <p>Adaptar las destrezas ( currículo priorizado)</p>	<p>Inestabilidad emocional y estrés causado al no saber cómo usar adecuadamente las herramientas tecnológicas.</p> <p>Poca capacitación entorno a realizar el teletrabajo.</p> <p>Las reuniones no se pueden dar con la totalidad de los integrantes porque pertenecen a diferentes áreas.</p> <p>Desactualización de equipos tecnológicos de los docentes para el tele trabajo.</p> <p>Tiempo limitado para las clases en Zoom.</p> <p>La metodología aplicada en clases virtuales, no se adapta a los estudiantes con NEE.</p> <p>Poca colaboración de algunos compañeros docentes tutores.</p> <p>Los aprendizajes no fueron adquiridos en su totalidad debido a la nueva modalidad de estudio.</p> <p>Poca apertura para la aprobación del uso de otras aplicaciones digitales.</p> <p>Escasas reuniones de Área planificadas.</p> <p>Poca efectividad en la información y comunicación entregada en reuniones generales.</p> <p>Poca efectividad en la organización de las actividades institucionales.</p> <p>Ausencia de un cronograma de visitas a las clases virtuales.</p> <p>Inadecuado manejo de los enlaces zoom enviados a los estudiantes.</p> <p>Página web institucional desactualizada</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Uso de las herramientas tecnológicas en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Cumplimiento y compromiso de la mayoría de los estudiantes y padres de familia, en el desarrollo pedagógico.</p> <p>Las estudiantes en su mayoría cuentan con recursos tecnológicos y acceso a Internet.</p> <p>Autoaprendizaje por parte de los estudiantes para el uso de las herramientas tecnológicas.</p> <p>Propuestas de recursos virtuales de otras editoriales.</p> <p>Promoción de la institución en redes sociales</p>	<p>Falta de conectividad y falla en el internet.</p> <p>El aislamiento social producido por contagio de COVID 19, que generó inestabilidad emocional en la Comunidad Educativa, al no interactuar con los mismos de manera personal.</p> <p>Plan Educativo Juntos en Casa determinado por el Ministerio de Educación no van de acuerdo a la realidad de la Educación particular.</p> <p>Los estudiantes se distraen con la tecnología que se encuentra en su entorno.</p> <p>Disposiciones tardías por parte del Ministerio de Educación para la evaluación del 2do Quimestre y aprobación del año escolar.</p> <p>Insatisfacción por parte de algunos padres de familia acerca del trabajo realizado.</p> <p>Proceso incompleto de la certificación B2 a causa de la emergencia sanitaria.</p> <p>Acceso de personas ajenas a la institución a las clases por zoom.</p> <p>Problemas de estabilidad emocional por contagios de COVID 19 de parte de los estudiantes que ocasiono dificultades en su desempeño académico.</p> <p>Poca supervisión por parte de algunos padres de familia en el desarrollo y entrega de actividades.</p> <p>Algunos estudiantes no cuentan con las herramientas tecnológicas para clases en línea.</p>

	<p>Posible cambio de las estudiantes a otras instituciones educativas por crisis económica.</p> <p>Acumulación de actividades (personal, familiar y laboral) para los docentes.</p> <p>Espacio reducido en los hogares para el desarrollo de las actividades prácticas.</p>
--	---

## DIMENSION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar espacio de formación y capacitación a la Comunidad Educativa en el uso de las herramientas tecnológicas aplicadas a la información y al conocimiento.</li> <li>• Transversalidad de los valores humanos-cristianos en la aplicación del Currículo de acuerdo a la pedagogía bethlemita en diferentes contextos.</li> <li>• Apoyo emocional al talento humano y establecer lineamientos para el uso adecuado de la plataforma G-SUITE, como también al teletrabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover al Talento Humano en la adquisición y/o actualización de equipos, herramientas y conocimientos tecnológicos.</li> <li>• Apoyo emocional y seguimiento constante por parte del Docente Tutor y DECE para las estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Fortalecer la comunicación asertiva para promover el trabajo cooperativo y colaborativo en grupos de acuerdo al modelo socio-constructivista.</li> <li>• Organización y actualización permanente de la página web y redes sociales para mantener informada a la comunidad educativa.</li> <li>• Priorización de destrezas de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación</li> </ul>
ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de información sobre los espacios físicos, recursos tecnológicos y de conectividad con los que cuenta la Comunidad Educativa para aplicar el <b>Plan Institucional de Continuidad Educativa</b>.</li> <li>• Fortalecer el desarrollo humano integral a la Comunidad Educativa a través de actividades bio-psico-sociales de acuerdo a la Filosofía bethlemita.</li> <li>• Apoyo emocional al talento humano y establecer y aplicar los lineamientos para el teletrabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover al Talento Humano en la adquisición y/o actualización de equipos, herramientas y conocimientos tecnológicos.</li> <li>• Organización y actualización permanente de la página web para mantener informada a la comunidad educativa.</li> <li>• Apoyo emocional y seguimiento constante por parte del Docente Tutor y DECE para las estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Fortalecer la organización efectiva del cronograma de actividades establecido para el teletrabajo</li> <li>• Aplicar adecuadas estrategias metodológicas para una educación inclusiva de manera virtual.</li> </ul>

## ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	MAGNITUD	GRAVEDAD	CAPACIDAD	BENEFICIO
-------------	----------	----------	-----------	-----------

• Realizar el seguimiento de la plataforma virtual.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Implementar el PEI.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un informe sobre el seguimiento a docentes e informarles sobre el mismo.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un programa para capacitaciones a los docentes sobre el uso de la tecnología en el proceso enseñanza - aprendizaje.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Ejecutar el PEI a través de los instrumentos de gestión y con los órganos intermedios.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Elaborar un plan de incentivos no económicos de acuerdo a la normativa vigente.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un acuerdo con los padres de familia para que paguen las pensiones a tiempo	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Realizar un plan de acompañamiento y seguimiento a la práctica pedagógica.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Socializar el plan de acompañamiento a los docentes.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Planificar las clases con el uso de tecnología de información y comunicación TIC como recurso didáctico.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Establecer estímulos para el talento humano.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
• Diseñar medidas de retención de estudiantes.	Todos los miembros de la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto

## GESTION CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

<b>DIMENSIÓN DE GESTIÓN CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La predisposición del grupo para el trabajo en equipo</li> <li>• Cada integrante cuenta con sus dispositivos electrónicos para realizar el trabajo encomendado</li> <li>• Se cuenta con el apoyo de las autoridades para cumplir con los objetivos de la gestión</li> <li>• Se cuenta con un buen liderazgo por parte del coordinador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca colaboración por parte de algunos miembros de la comunidad educativa en cumplir con las responsabilidades asignadas</li> <li>• Reuniones esporádicas de la gestión</li> <li>• Escaso interés para cumplir los compromisos y normas del código de convivencia por parte de la comunidad educativa</li> <li>• Dificultad en la coordinación de las actividades de la gestión por el horario de clases</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de profesionales externos para cumplir con actividades programadas por la gestión</li> <li>• Se cumple con los lineamientos establecidos por la LOEI</li> <li>• Capacitaciones que brinda las autoridades centrales</li> <li>• Implementación de normativas dispuestas por las autoridades centrales (plan educativo aprendamos juntos en casa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca colaboración por las autoridades de control y seguridad ciudadana</li> <li>• Aumento de delincuencia en los alrededores de la institución</li> <li>• Limitación del cumplimiento de las actividades programadas por emergencia sanitaria (Covid-19)</li> </ul>

## GESTION CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convertir las fortalezas internas en estrategias para aprovechar las oportunidades.</li> <li>Información continua de las actividades que desarrollamos en la gestión que están previamente revisadas y aprobadas por las autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer estrategias para superar las debilidades que enfrenta la Institución.</li> <li>Socialización permanente del código de convivencia y LOEI a los miembros de la comunidad educativa</li> <li>Establecer un cronograma detallado con reuniones mensuales de gestiones</li> </ul>
ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer estrategias para aprovechar las fortalezas internas para reducir el impacto o evitar las amenazas.</li> <li>Realizar una presión constante mediante oficios a las autoridades competentes por parte del comité central de padres de familia</li> <li>Socializar las nuevas herramientas pedagógicas, emocionales y sociales para el buen desempeño de las actividades programadas ante la emergencia sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer estrategias para convertir las debilidades internas en fortalezas para reducir amenazas.</li> <li>Establecer estímulos y sanciones para motivar a la comunidad educativa con el cumplimiento de sus compromisos con la institución</li> <li>Realizar un cronograma de actividades adaptados a la nueva modalidad</li> </ul>

### ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	MAGNITUD	GRAVEDAD	CAPACIDAD	BENEFICIO
Socialización permanente del código de convivencia y LOEI a los miembros de la comunidad educativa	El 100% de los miembros de la comunidad educativa	Medianamente grave por la falta de interés de conocer la normativa y compromisos que tiene la institución	Alta	Alta
Establecer un cronograma detallado con reuniones mensuales de gestiones	El 100% de los miembros de la gestión	Nada grave	Media por escases de tiempo para las reuniones de la gestión	Alta
Realizar una presión constante mediante oficios a las autoridades competentes por parte del comité central de padres de familia	100% de los miembros de la comunidad educativa	Medianamente grave por no existir el suficiente apoyo por parte de los padres y autoridades de control	Alta	Alta
Socializar las nuevas herramientas pedagógicas, emocionales y sociales para el buen desempeño de las actividades programadas ante la emergencia sanitaria	El 100% de la comunidad educativa	Nada grave	Alta	Alta
Establecer estímulos y sanciones para motivar a la comunidad educativa con el cumplimiento de sus compromisos con la institución	100% de la comunidad Educativa	Medianamente grave por la poca apertura de los padres a cumplir	Alta	Alta

		con todos sus compromisos		
Realizar un cronograma de actividades adaptados a la nueva modalidad	100% de la comunidad Educativa	Nada grave	Alta	Alta

## DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR

DIMENSIÓN GESTIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR	
Fortalezas	Debilidades
<p>Organización del PIR, conforme a la normativa legal vigente.</p> <p>Planificación del PIR, conforme a la normativa legal vigente.</p> <p>Actualización de la señalética en la institución.</p> <p>Difusión de videos informativos</p> <p>Se cuenta con el POA de riesgos (plan de emergencia, simulacros, reducción de riesgos y se fomenta una cultura de prevención).</p> <p>Los planes de seguridad del Comité de Gestión de Riesgos CGR están articulados con los planes del Comité Paritario de la Institución.</p> <p>Se han socializado los planes, programas y protocolos (14) sobre riesgos escolares:</p> <p>D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.</p> <p>D4.C1.DI21. Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.</p> <p>D4.C1.DO15. Ejecuta los procedimientos establecidos en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.</p> <p>D4.C1.DO16. Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.</p> <p>Se cuenta con el manual de seguridad y movilización de estudiantes y del personal.</p> <p>Se cuenta con (3) indicadores sobre riesgos asociados a la salud de los estudiantes.</p> <p>"C5.P1.E22.I54. Verificación del Índice de Implementación del SIGR-E = ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2). Donde:</p> <p>ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema</p> <p>ICS es el Índice de Condiciones Seguras</p> <p>ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros</p> <p>IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad".</p>	<p>Poca socialización del informe de autoevaluación sobre la identificación, análisis y evaluación de riesgos.</p> <p>Carencia de un manual de Seguridad de Salud Ocupacional SSO.</p> <p>Actualizar el PIR, conforme a la normativa legal vigente.</p> <p>Deficiente comunicación asertiva durante la emergencia sanitaria.</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>Se realizan auditorías al sistema integral de gestión de riesgos (PIR - SSO).</p>	<p>Ingreso de personas externas que atentan con la integridad de estudiantes y docentes (clases virtuales).</p> <p>Contagio de COVID-19 en la comunidad educativa.</p>

Apoyo de la Policía Nacional y los Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. Colaboración de expertos en ciberseguridad.	Falta de ingreso económico para el uso de las herramientas tecnológicas.  Problemas intrafamiliares en los hogares de las estudiantes debido al factor económico.
--	---

## DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
Gestionar y comprometer el apoyo permanente de la Policía Nacional, Bomberos y expertos en ciberseguridad.	Implementar mayores espacios de comunicación para el uso e implementación del PIR.
ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
Proponer campañas de concientización en el cumplimiento de las medidas de prevención para evitar contagios.	Elaborar, socializar y difundir el manual de Seguridad y Salud Ocupacional.

### ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	MAGNITUD	GRAVEDAD	CAPACIDAD	BENEFICIO
1. Gestionar y comprometer el apoyo permanente de la Policía Nacional, Bomberos, Centro de salud N°5 "La Magdalena" y expertos en ciberseguridad.	Toda la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
2. Implementar mayores espacios de comunicación para el uso e implementación del PIR.	Toda la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
3. Proponer campañas de concientización en el cumplimiento de las medidas de prevención para evitar contagios de COVID-19.	Toda la comunidad educativa.	Nada grave	Alta	Alto
4. Elaborar, socializar y difundir el manual de Seguridad y Salud Ocupacional.	Toda la comunidad educativa	Nada grave	Alta	Alto
5. Gestionar la adquisición de nuevas tecnologías (termómetros digital, saturador de oxígeno) para detectar posibles casos de COVID-19 al retorno presencial de actividades.	Toda la comunidad educativa	Nada grave	Alta	Alto
6.- Proponer campañas de concientización de salud mental enfocada en los riesgos de los mismos.	Toda la comunidad educativa	Nada grave	Alta	Alto

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Dinamizar a la luz de la filosofía educativa Bethlemita el funcionamiento de la Institución educativa mediante la construcción, implementación y apropiación del Proyecto Educativo Institucional, la aplicación de la normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.
- Garantizar la adecuada gestión de compras, el uso adecuado de los recursos didácticos y el mantenimiento de la infraestructura con el fin de favorecer un ambiente de trabajo favorable y la calidad en la prestación del servicio educativo.
- Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento en lo referente a los organismos de participación: Junta General de Directivos y Docentes, Consejo Ejecutivo, Consejo Estudiantil y Comité de Padres de Familia, con el fin de propiciar la participación de los miembros de la comunidad, según su pertinencia.
- Registrar de manera oportuna la información entregada por las autoridades, correspondiente al área financiera, para entregar datos requeridos en el análisis estadístico, determinando el presupuesto solicitado para el cumplimiento de logros y metas propuestas para elevar el ejercicio administrativo, docente, investigativo y pedagógico permitiendo la mejora de la calidad del servicio educativo.

DIMENSIÓN D1		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPONENTE	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	METAS	ACTIVIDADES
D1.C1. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar y dar seguimiento a los procesos de implementación del Proyecto Educativo Institucional.</li> </ul>	El logro de metas a mediano y largo plazo que permitan la concreción del PEI y el desarrollo de un trabajo eficiente, eficaz y efectivo del talento humano.	Durante los años lectivos 2021 - 2024, la Comunidad Educativa actualizará, dará seguimiento y monitoreo al 100% del PEI construido por la institución según los lineamientos de la Autoridad Educativa Nacional.	1) Conformación del equipo gestor y las comisiones permanentes del PEI con horarios y cronogramas de trabajo. 2) Socialización y acompañamiento para la implementación del PEI. 4) Seguimiento y monitoreo quimestral del PEI, y reporte al Consejo Ejecutivo. 5) Elaboración el informe anual de evaluación de eficacia del PEI y reportaje al Consejo Ejecutivo. 6) Definición de ajustes a la gestión del PEI.

D1.C2. Desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveer al personal docente la oportunidad para actualizar y profundizar sus conocimientos, mediante el desarrollo de programas de capacitación sobre el uso y manejo de la tecnología a fin de perfeccionar y elevar su ejercicio docente, investigativo y pedagógico mejorando de esta manera la calidad académica.</li> </ul>	Mejorar las competencias del equipo profesional de la educación en su propio beneficio y del estudiantado, de manera que estén a la par con los cambios curriculares, científicos y tecnológicos	Preparar al talento humano al 100% para los nuevos desafíos que plantea la condición en la que vivimos actualmente, preparándolos para nuevos retos y estar a la vanguardia con la tecnología. Adyacente al mejorar la calidad académica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación de necesidades institucionales de capacitación del personal</li> <li>Elaborar el programa, cronograma y presupuesto de capacitación.</li> <li>Aprobación del programa de capacitación</li> <li>Ejecución del programa de capacitación</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el aprendizaje de nuevas tecnologías en los docentes, permitiéndoles una integración en la sociedad actual, llevándolos a la par con los adelantos tecnológicos.</li> <li>Ayudar a los maestros en su labor, permitiéndoles enriquecer y facilitar su quehacer docente.</li> </ul>	Mejorar las competencias del equipo profesional de la educación en su propio beneficio y del estudiantado, de manera que estén a la par con los cambios curriculares, científicos y tecnológicos	Preparar al talento humano al 100% para los nuevos desafíos que plantea la condición actual en la que vivimos actualmente, preparándolos para nuevos retos y estar a la vanguardia con la tecnología. Adyacente al mejorar la calidad académica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación de necesidades institucionales de capacitación del personal</li> <li>Elaborar el programa, cronograma y presupuesto de capacitación.</li> <li>Aprobación del programa de capacitación</li> <li>Ejecución del programa de capacitación</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar a los docentes instrumentos tecnológicos para el desarrollo de sus actividades.</li> </ul>	Establecer prioridades de docentes en actual contexto de la pandemia y a posterior brindarles las herramientas necesarias para continuar con la educación virtual desde su hogar brindándoles la oportunidad de mejorar su desarrollo de clase a través de herramientas muy	Preparar al talento humano al 100% para los nuevos desafíos que plantea la condición actual en la que vivimos actualmente, preparándolos para nuevos retos y estar a la vanguardia con la tecnología. Adyacente al mejorar la calidad académica.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar falencias y desconocimientos de herramientas tecnológicas.</li> <li>Elaborar conjuntamente con el grupo de Tics un cronograma de temas a capacitar.</li> <li>Aprobación del plan de capacitación.</li> <li>Ejecución del plan</li> </ol>

		conocidas y de vanguardia para hacer más atractiva y llamativa la clase.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el aprendizaje de nuevas tecnologías en el talento humano, permitiéndoles una integración en los cambios tecnológicos, modalidad de teletrabajo.</li> </ul>	A mediano y corto plazo incentivar en los docentes el valor del aprendizaje diario como parte de su formación profesional a través de intercambios y espacios de reflexión y enseñanza de nuevos modelos y herramientas tecnológicas en la nueva modalidad de teletrabajo.	Preparar al 100% del talento humano en los nuevos retos que plantea el teletrabajo, los cambios y los respectivos acompañamientos por parte de las autoridades.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar falencias y desconocimientos de herramientas tecnológicas.</li> <li>Elaborar conjuntamente con el grupo de Tics un cronograma de temas a capacitar.</li> <li>Aprobación del plan de capacitación.</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar a través del departamento de talento humano las necesidades del personal para proporcionar suministros e instrumentos tecnológicos para el desarrollo de sus actividades.</li> </ul>	Proporcionar los insumos necesarios al talento humano para que su quehacer educativo sea más atractivo y llevado a la práctica de forma eficiente.	Proporcionar al talento humano los insumos tecnológicos de acuerdo a su realidad, para lo consiguiente se realizara un análisis exhaustivo sobre las necesidades de cada uno de los docentes. Y se proporcionara el media que la institución tenga el alcance necesario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis técnico de necesidades</li> <li>Análisis económico de necesidades.</li> <li>Aprobación de entrega de insumos</li> </ol>
D1.C3. Infraestructura Y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar un equipo de trabajo conformado por Rectorado, Economato, Vicerrectorado, Colecturía y DECE, para el análisis del representante económico, en cumplimiento de sus obligaciones monetarias de colegiatura,</li> </ul>	Análisis de la situación económica de representantes en el contexto actual de la pandemia y generar becas para personas que verdaderamente lo	Al inicio del año lectivo 2021-2022 se creara un grupo de trabajo que visualice los casos económicos de cada una de las estudiantes que presenten la evidencia necesaria y den apertura a	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación del grupo de trabajo.</li> <li>Evaluación de casos y presentación de documentación.</li> <li>Aprobación de casos según normativa.</li> </ol>

	previo al informe emitido por empresa de cobro.	necesiten en el marco de la LOEI.	las becas en el marco de la ley.	
--	---	-----------------------------------	----------------------------------	--

## PLAN DE MEJORA DIMENSIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA DE INICIO	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE ¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	FECHA DE TÉRMINO
Ejecutar el PEI a través de los instrumentos de gestión y con los órganos intermedios.	Que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) sea el referente que guíe el accionar de las personas que integran la institución educativa hacia su ideal.	Definiendo los parámetros que serán tomados en cuenta para el reconocimiento de méritos no económico por parte de los departamentos encargados.	Talento humano	Enero 2021	Revisar el PEI y verificar que esté actualizado.	Contar con el PEI para su ejecución.	Junio 2021
Implementar el PEI.	Que la institución funcione de una manera organizada, optimizando sus recursos y, además, que las personas que integran la comunidad educativa actúen según su rol, función y responsabilidad.	Establecer los lineamientos y mecanismos (físicos o digitales) para la difusión, implementación, seguimiento y evaluación del PEI.	Rectora vicerrectorado Talento Humano	Febrero de 2021	Revisar el PEI	Que sea implementado el PEI al 100% en la Institución Educativa.	Junio 2021
-Plan de capacitación profesional-institucional -Seguimiento	Mejorar las competencias del equipo profesional de la educación en su propio beneficio y del estudiantado, de manera que estén a la par con los cambios curriculares, científicos y tecnológicos	1. Elaborar un plan de capacitación profesional-Institucional 2. Revisar y aprobar el Plan. 3. Socializar el plan. 4. Ejecutar el plan	Gestión Administrativa Componente de desarrollo profesional	Segundo trimestre 2021	Estructurar un plan de capacitación que será monitoreado de forma continua	Las capacitaciones serán reguladas por un procedimiento	julio 2021
-Seguimiento al plan de acompañamiento pedagógico	Que el acompañamiento a la práctica docente sea sistemático,	Seguimiento	Vicerrectorado	Segundo trimestre 2021	Verificar el cumplimiento	Buen desempeño profesional y excelencia académica	julio 2021

- Incluir un diagnóstico de necesidad específico para el acompañamiento pedagógico para la práctica profesional docente	oportuno y sostenido, que coadyuve a mejorar las competencias profesionales, lo que incide directamente en el aprendizaje y desempeño del estudiantado.		Gestión Administrativa  Componente de desarrollo profesional				
-Elaborar un procedimiento de reconocimiento de méritos	Que las personas que conforman la institución educativa desarrollen sentido de pertenencia e identidad institucional y se empoderen de su desempeño profesional	1. Elaborar un procedimiento 2. Revisar y aprobar el procedimiento 3. Socializar el procedimiento. Ejecutar el procedimiento	Gestión Administrativa  Componente de desarrollo profesional	Segundo trimestre 2021	Monitorear el procedimiento para el reconocimiento de méritos	Mejor desempeño profesional, mediante este mecanismo motivacional	julio 2021
Seguimiento de los respaldos de la gestión administrativa y académica	Que la institución cuente con datos reales y actualizados que le permitan otorgar información para la toma de decisiones. Además que mantenga respaldos de su gestión administrativa y académica.	Seguimiento	Gestión Administrativa  Componente de desarrollo profesional	Segundo trimestre 2021	Monitorear el procedimiento	Buen desempeño Administrativo I y excelencia en el manejo de información y comunicación	julio 2021
Elaborar documento de procedimientos administrativos para la comunicación con los integrantes de la comunidad educativa	Que los recursos, los medios y las tecnologías de la información y comunicación sirvan para optimizar el proceso educativo (informar oportunamente desempeños, metas y resultados esperados, lineamientos, estrategias, plazos, decisiones, novedades, entre otros) propiciando un clima escolar	1. Elaborar un documento de procedimientos administrativos para la comunicación 2. Revisar y aprobar el documento 3. Socializar el documento Ejecutar el documento	Gestión Administrativa  Componente de Información, comunicación y marketing	Segundo trimestre 2021	Estructurar un Documento de procedimientos administrativos para la comunicación que será monitoreado de forma continua	Comunicación asertiva, interna y externa	julio 2021

	armónico.						
Elaborar un plan de comunicación organizacional y académica	Que los recursos, los medios y las tecnologías de la información y comunicación sirvan para optimizar el proceso educativo (informar oportunamente desempeños, metas y resultados esperados, lineamientos, estrategias, plazos, decisiones, novedades, entre otros) propiciando un clima escolar armónico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un plan de comunicación organizacional y académica</li> <li>2. Revisar y aprobar el plan de comunicación organizacional y académica</li> <li>3. Socializar el plan de comunicación organizacional y académica</li> <li>4. Ejecutar el plan de comunicación organizacional y académica</li> </ol>	<p>Gestión Administrativa</p> <p>Componente de Información, comunicación y marketing</p>	Segundo quimestre 2021	Elaborar un cronograma de actividades que debe ser socializado y aprobado	Comunicación asertiva, interna y externa	julio 2021
Propuesta de servicio educativo, sujeto a nuevos requerimientos y cambios en metodología de estudio, modalidad estudio en línea.	Formar nuevos conocimientos en el uso de recursos didácticos tecnológicos en el personal docente y administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de proformas para capacitación.</li> <li>• Presupuesto para capacitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Ejecutivo.</li> <li>• Rectorado.</li> <li>• Colecturía.</li> </ul>	Segundo quimestre 2021	Presupuesto ejecutado para capacitaciones	Cumplimiento de presupuesto y actividades planificadas	Julio 2021
Optimización, dotación de suministros y recursos tecnológicos a talento humano que cumple con actividades de teletrabajo y trabajo presencial.	Dotar de recursos tecnológicos y suministros necesarios para el cumplimiento de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta entrega de equipos tecnológicos al talento humano que lo requiera.</li> <li>• Formato pedidos ferreteria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento Talento humano.</li> <li>• Rectorado – Economato</li> <li>• Colecturía</li> </ul>	Segundo Quimestre 2021	<p>Presupuesto ejecutado procesamiento de datos.</p> <p>Presupuesto ejecutado para mantenimiento de infraestructura.</p>	Cumplimiento de presupuesto y planificación de mantenimiento preventivo recurrente.	Julio 2021
Políticas de cobro y entrega de becas, y aplicación del manual de becas.	Disminución de porcentaje de morosidad y difusión dentro del marketing digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de equipo de trabajo para toma de decisiones.</li> <li>• Ejecución sin excepción de la política y el manual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economato.</li> <li>• Equipo de trabajo.</li> <li>• Colecturía.</li> </ul>	Segundo Quimestre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de antigüedad de cobros.</li> <li>• Gestión de cobro.</li> </ul>	Disminución en porcentaje de morosidad e índice de cartera vencida.	Julio 2021

## Gestión pedagógica

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Fortalecer los valores humano-cristianos de la Comunidad Educativa en el dominio de conocimientos pedagógicos y disciplinares a través de la actualización tecnológica con visión estratégica para garantizar el aprendizaje, fomentando una cultura innovadora, participativa e inclusiva.
- Elaborar y aplicar la Planificación Curricular siguiendo los lineamientos ministeriales y los lineamientos institucionales, con el fin de consolidar un proceso educativo de calidad.
- Fortalecer el desarrollo de competencias lingüísticas, tecnológicas, empresariales y ambientales (según metodología TINI) que les permita a las estudiantes integrarse de manera adecuada a un mundo globalizado.
- Acompañar los aprendizajes de los/las estudiantes en las diferentes asignaturas mediante la escala valorativa emitida en la RLOEI para facilitar los refuerzos a quienes no alcanzaron los aprendizajes y el puntaje requerido.
- Facilitar herramientas pedagógicas a los/as docentes mediante capacitaciones, observaciones de clase y recomendaciones para mejorar los procesos de aprendizaje en las estudiantes.

DIMENSIÓN D2		GESTIÓN PEDAGÓGICA		
COMPONENTE	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	METAS	ACTIVIDADES
D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar al desarrollo de la formación humano integral de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	Monitoreo de los procesos de evaluación como un referente para definir y orientar acciones de mejora institucional, centrandó su atención en la mejora de la calidad de los aprendizajes del alumnado y de las prácticas de evaluación del personal docente.	<p>Durante el periodo 2021-2024 el 100% de los docentes utilizarán técnicas e instrumentos de evaluación de logro de aprendizaje en función de los objetivos planteados en el PCI.</p> <p>Integrar también en su totalidad y con mayor efectividad las ABP en el</p>	<p>1) Procesar información estadística de los logros de aprendizaje</p> <p>2) Analizar e interpretar los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>3) Elaborar el plan de mejora por área.</p>

		Integrar a la práctica docente los proyectos ABP según normativa vigente.	quehacer educativo como medio de transición hacia un nuevo paradigma educativo.	
D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitar al personal docente en el uso adecuado de las herramientas tecnológicas de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para elevar la calidad educativa.</li> </ul>	<p>Promover en la práctica docente el uso adecuado de herramientas tecnológicas de acuerdo al contexto actual, preparándolos para los nuevos retos del mundo actual, enfocados en la transformación tecnológica, es decir, la transformación de espacios presenciales a los virtuales, brindando competitividad y gestión de calidad a nivel institucional.</p> <p>Orientar planes de capacitación al talento humano en cuanto a herramientas tecnológicas que le permitan generar nuevos conocimientos y estar a la vanguardia educativa actual.</p>	<p>Preparar al talento humano al 100% para los nuevos desafíos que plantea la condición actual en la que vivimos actualmente, preparándolos para nuevos retos y estar a la vanguardia con la tecnología. Adyacente al mejorar la calidad académica.</p> <p>Capacitar al talento humano en su 100% para brindar al estudiantado una gestión educativa de calidad, procesos de mejora en la enseñanza-aprendizaje, y formar a líderes capaces de enfrentar los nuevos retos de la educación actual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ajustar rúbrica de evaluación docente con estándares de calidad.</li> <li>2) Evaluar a los docentes con rúbrica de proceso y resultados</li> <li>3) Detectar necesidades de desarrollo profesional docente</li> <li>4) Gestionar el desarrollo profesional y mejorar el desempeño.</li> </ol>
D2.C1. Enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Supervisa que las planificaciones microcurriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.</li> <li>✓ Supervisar el currículo priorizado para la emergencia y la integración con sus planificaciones</li> </ul>	<p>Responder a lo planificado para el año escolar, lo cual permite el desarrollo sostenido de los aspectos académicos y otros contemplados en la Planificación Curricular Anual (PCA-PCI) articulados.</p> <p>Responder a las necesidades actuales</p>	<p>Durante el periodo lectivo 2020-2021 se evaluará, acompañará y dará seguimiento al 100% de docentes en el cumplimiento del PUD y todos los procesos que conlleva su accionar, además del fiel cumplimiento de las ABP y el currículo priorizado para la emergencia. Como</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Revisar y aprobar las planificaciones microcurriculares, con integración bíblica, y sus respectivas adaptaciones curriculares.</li> <li>2) Verificar el cumplimiento de la planificación PUD mediante el monitoreo y seguimiento del currículo y estándares de aprendizaje.</li> </ol>

	orientadas a la mejora educativa en la modalidad virtual.	contempladas en el currículo priorizado y contemplar las AB como método principal de aprendizaje en esta modalidad virtual.	elemento fundamental a seguir según normativa vigente.	3) Analizar en la junta de área la calidad del PUD 4) Elaborar las ABP a través de espacios de dialogo y reflexión con todos los docentes de curso direccionándola hacia un único objetivo integral.
--	---	---	--	---

## PLAN DE MEJORAS DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. PROBLEMA PRIORIZADO (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA DE INICIO	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE ¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	FECHA DE TÉRMINO
Desconocimiento parcial de la Filosofía Bethlemita aplicada a la pedagogía	El personal docente recibe formación de la Filosofía Bethlemita aplicada a la pedagogía	El 90% del personal docente formado en la Filosofía Bethlemita aplicada a la pedagogía	Planificación. Cronograma. Visitas Áulica. Ficha de seguimiento al docente. Registro de asistencia.	Gestión Pedagógica Gestión Pastoral	Agosto 2020	Aplicación de la transversalidad de la Filosofía Bethlemita que se visualizara en el PUD.  Talleres de Formación a Talento Humano	Aplicación de la transversalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte de los docentes

## GESTION CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Integrar a todos los miembros de la comunidad educativa mediante el cumplimiento de las normas establecidas en el código de convivencia para mantener una relación armónica.

Desactualización del personal docente en el uso de las herramientas tecnológicas.	Personal docente actualizado en el uso de herramientas tecnológicas	El 100% del personal docente capacitado en el uso de herramientas tecnológicas	Cronograma. Convocatorias. Registro de asistencia. Planificación. Ficha de seguimiento al docente. Visitas Áulicas.	Gestión Pedagógica. Gestión Administrativa. Coordinación Talento Humano Departamentos TICS	Agosto 2020	Planificar y gestionar capacitaciones en el uso de las herramientas tecnológicas que se visualizara en el proceso enseñanza-aprendizaje	El Docente utiliza asertivamente las herramientas tecnológicas aplicadas al proceso de enseñanza - aprendizaje.
---	---	--	--	---	-------------	---	---

- Promover los deberes y derechos de los miembros de la comunidad, la formación ciudadana y una adecuada atención a las inconformidades de estudiantes y padres de familia para lograr una sana convivencia.
- Planificar las actividades a desarrollar en el departamento del DECE con el fin de aplicar de manera eficaz los ejes de acción del departamento: prevención, intervención, derivación y seguimiento.
- Contribuir al desarrollo de una cultura preventiva en los estudiantes de primero y segundo bachillerato, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula en el desarrollo de emprendimientos educativos.
- Verificar la asistencia y disciplina de las estudiantes de acuerdo a lo establecido en el reglamento general de la LOEI y el Código de Convivencia con el fin de fomentar la puntualidad y la convivencia armónica.

DIMENSIÓN	GESTIÓN CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN			
COMPONENTE	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	METAS	ACTIVIDADES
D3.C1 Convivencia y participación escolar	✓ Cumplir con los lineamientos establecidos por el	Promover la convivencia armónica de los actores educativos mediante	Socialización del código de convivencia virtual	1. socialización del código de convivencia a todos

	Ministerio de Educación y la Institución ante la emergencia sanitaria para un buen desarrollo académico, disciplinario e interpersonal de las estudiantes	acuerdos y compromisos consensuados	adaptado, al 100% de la comunidad educativa  Ajustes al código de convivencia según lo requiera.  Seguimiento y control de la aplicación del código de convivencia virtual.	los actores educativos (Virtual) 2. Registro y aprobación del código de convivencia 3. Ajustes al código de convivencia 4. Seguimiento y control de la aplicación del código de convivencia en la institución.
	✓ Socializar al talento humano de la institución las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia	Identificar las estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad para brindar apoyo y acompañamiento a las familias, asegurando su continuidad en el proceso educativo.	A través de plataformas digitales se capacitará al 100% del personal sobre rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.	1) Socializar al talento humano de la institución las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia. 2) Entrevistas a cada una de las estudiantes a cargo del docente tutor para identificar factores de riesgo.  3) Brindar contención emocional a las estudiantes y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad.  4) Dar seguimiento a los casos identificados.
	✓ Brindar contención emocional a toda la comunidad educativa.	Brindar contención emocional a las estudiantes y familias que se encuentren en	Alcanzar un análisis del 100% de Identificación de casos de vulnerabilidad.	1. Identificar casos de vulnerabilidad.

		situación de vulnerabilidad.  Dar seguimiento a los casos identificados.		2. Activar rutas y protocolos.
--	--	--	--	--------------------------------

## PLAN DE MEJORAS GESTION CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN

1. PROBLEMA <b>PRIORIZAD</b> O (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSAB LE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA DE INICIO	5. ACTIVIDADES <b>SEGUIMIENTO PERMANENTE</b> ¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	FECHA DE TÉRMIN O
Desarrollar los lineamientos y normativas emitidas por MEC y la Institución	El 100% de la comunidad educativa cumpla con los lineamientos y normativas adaptados a la nueva modalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un alcance al código de convivencia</li> <li>Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas acorde a la nueva modalidad</li> </ul>	Componente de convivencia escolar  Rectorado  Vicerrectorado	Segundo quimestre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los alcances al código de convivencia</li> <li>Cronograma de actividades de la gestión</li> <li>Socialización de los lineamientos y normativas para la nueva modalidad</li> <li>Evaluación de las actividades establecidas por la gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código de convivencia virtual transitorio</li> <li>Seguimiento al cumplimiento del código de convivencia</li> </ul>	Julio 2021
Realizar una presión constante mediante oficios a las autoridades competentes por parte del comité	Alcanzar el 100% de apoyo por parte de los organismos competentes en seguridad para	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de oficios constantes dirigidos a cada una de los</li> </ul>	GCE  Padres de familia  Consejo Estudiantil	Pendiente al retorno a clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envió de oficios</li> <li>Envió de comunicados a padres de familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por evaluar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Julio 2023</li> </ul>

central de padres de familia	los miembros de la comunidad educativa	organismos competentes <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar y reforzar la participación por parte de los representantes de las estudiantes en las brigadas de seguridad</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de asistencia de los padres de familia</li> </ul>		
Socializar las nuevas herramientas pedagógicas, emocionales y sociales para el buen desempeño de las actividades programadas ante la emergencia sanitaria	Alcanzar el 100% de acompañamiento a las estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnostico socioemocional de las estudiantes</li> <li>Talleres de contención emocional a todas las estudiantes</li> </ul>	GCE DECE Todos los Docentes	Segundo quimestre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a las estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por evaluar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Julio 2021</li> </ul>

## DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS

### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Preparar a la Comunidad Educativa para posibles desastres y la implementación de un plan de prevención de riesgos.

- Implementar el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares, para garantizar la seguridad de la Comunidad Educativa, enfrentar eventos adversos, con el fin de salvar vidas, proteger bienes materiales y restablecer la normalidad en la labor cotidiana, frente a situaciones de vulnerabilidad.

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN</b>			
<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
D4.C1. Gestión de riesgos y protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminuir las vulnerabilidades educativas, humanas y físicas en la comunidad educativa en el contexto de la emergencia sanitaria.</li> </ul>	Campañas a través de redes sociales de sensibilización por parte del grupo de Gestión de Riesgos para mantener informados a toda la comunidad educativa.	Mantener a 100% de la comunidad educativa informada sobre la actualidad de la problemática social a través de medios digitales. Grupo de Tics en conjunto con los actores educativos creara publicidad informativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Sensibilizar a la comunidad educativa.</li> <li>2) Comunicación oportuna entre actores de la comunidad educativa</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar procedimientos a desarrollar en casos de que se presente un evento adverso, para llevarlos a la práctica.</li> </ul>	Simulacros de evacuación, distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de mascarillas, medidas de seguridad en casa.	Programa "Mi hogar seguro" Orientado a preparar a la comunidad educativa ante situaciones adversas que se pudieran presentar en casa. Este programa está orientado a preparar a la comunidad educativa en su conjunto global ante eventos adversos dentro del hogar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Establecer medidas preventivas y de seguridad en el hogar.</li> <li>2) Preparación del material para presentar.</li> <li>3) Exposición ante la comunidad educativa en minutos cívicos.</li> </ol>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer responsabilidades al Talento Humano de la comunidad educativa, con respecto a las acciones a realizar en la preparación y respuesta del plan de riesgos mientras dure la emergencia sanitaria.</li> </ul>	Designación de responsabilidades a los integrantes de la gestión de riesgo para brindar información oportuna y actualizada de los principales acontecimientos	Mantener a toda la comunidad educativa informada sobre la actualidad de la problemática social a través de medios digitales. Grupo de Tics en conjunto con los actores educativos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Sensibilizar a la comunidad educativa.</li> <li>2) Comunicación oportuna entre actores de la comunidad educativa</li> </ol>

		dados en el contexto actual de la pandemia, para con ello, brindar a la comunidad educativa medidas preventivas de seguridad y cuidado de higiene personal.	creara publicidad informativa actualizada de acuerdo a la realidad actual.	
--	--	---	--	--

<b>1. PROBLEMA PRIORIZADO</b> (¿Qué queremos cambiar?)	<b>2. META</b> (¿Cuál es el propósito?)	<b>3. ACCIONES Y RECURSOS</b> (¿Cómo lo vamos a realizar?)	<b>4. RESPONSABLE</b> (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE</b> ¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?	<b>6. RESULTADO</b> (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>
La actitud de la comunidad educativa frente a la emergencia sanitaria.	Concientización de la realidad que vivimos. 100%	Campañas virtuales de prevención.	Gestión de Riesgos Integrantes de la comunidad educativa. Autoridades. Departamento médico.	Segundo trimestre 2021	Seguimiento permanente	Evaluación de resultados permanentes.	Julio 2023
La inseguridad en el uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo	Optimizar el desarrollo de las clases impartidas virtualmente.	Concientización y capacitación para el buen manejo de las herramientas	Gestión de Riesgos. Integrantes de la comunidad educativa.	Segundo trimestre 2021	Seguimiento permanente	Evaluación de resultados permanentes.	Julio 2023

de las clases virtuales.	100%	tecnológicas. (ciberseguridad).	Autoridades. Departamento de sistemas.				
EL riesgo de accidentes que existe en los hogares.	Reducir los riesgos de accidentes en los hogares de las estudiantes mediante la concientización.	Campañas virtuales de prevención.	Gestión de Riesgos Integrantes de la comunidad educativa. Autoridades. Departamento médico.	Segundo quimestre 2021	Seguimiento permanente	Evaluación de resultados permanentes.	Julio 2023

**CRONOGRAMA**  
**(Anexo matriz Excel)**

## MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI.

Por medio del Equipo Directivo y grupo gestor del PEI, la institución describe y valora su situación real respecto a los estándares de calidad establecidos, valorando y revisando en base a las evidencias específicas las necesidades institucionales, para finalmente seleccionar y proponer los planes de mejora que consideren pertinentes, se tiene como documento resultante el **Informe de autoevaluación**. La responsabilidad del proceso es por principio lógico de las máximas autoridades de la institución, además de las especificadas en cada uno de los planes de mejora (*Gestiones y sus coordinadores*). La autoevaluación institucional es un proceso de diagnóstico integral que permite plantear las propuestas de mejora que serían necesarias implementar para mejorar la calidad de los procesos y alcanzar los niveles de excelencia tanto en los procesos de gestión como en la de logros de aprendizaje en beneficio de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa de la Unidad Educativa “Sagrado Corazón de Jesús” Hnas. Bethlemitas.

Implementaremos los siguientes tipos de evaluación los mismos que nos permitirán monitorear y evaluar el PEI para la convivencia armónica, para de esta manera, generar instrumentos que ayuden a identificar los logros alcanzados, para impulsar planes de mejora en los componentes educativos:

### **1. Auditoria del sistema de calidad interno de la institución (evidencias auditoria SGC)**

La institución cuenta con un sistema de calidad incorporado que permite mejorar el Sistema de Gestión para fortalecer la calidad del servicio y el cumplimiento de los estándares de calidad.

### **2. Informe de autoevaluación (Documento del análisis de autoevaluación de gestiones)**

Permite hacer un análisis a través de la matriz de autoevaluación básicamente de seguimiento de la ejecución de las diversas actividades programadas en los **planes de mejora**, observando la forma de su cumplimiento en sus aspectos de gestión,

procesos, la progresividad de cumplimiento de las metas previstas, los nudos críticos que se pueden ir presentando para definir la forma cómo resolverlos.

**3. Matriz de seguimiento del PEI (Documento del componente administrativo del SGC)**

Pretende de manera concreta observar el nivel de cumplimiento y el impacto que la gestión ha tenido en el cumplimiento del PEI para la convivencia armónica.

**4. Planes de mejora PEI (Documento del componente administrativo del SGC)**

Su característica esencial es no evaluar la totalidad de las actividades que se incluyen en cada objetivo o resultado sino unas pocas, aquellas a las que se consideren las más relevantes para realizar alcances y mejoras para su fiel cumplimiento de acuerdo a los estándares de calidad.

**5. Matriz de planificación (Autoevaluación junto a la matriz de planificación)**

Busca establecer los resultados esperados de los indicadores de calidad, estableciendo metas, actividades y medios de verificación para evaluar el nivel de alcance esperado en la gestión del PEI para la convivencia armónica.

**6. Evaluación final (Informe al final de cada año lectivo) Anexo matriz autoevaluación que se presenta por gestiones.**

La evaluación final, que es una evaluación de conjunto, que considere el nivel de cumplimiento del objetivo general y los resultados esperados para cada objetivo específico, así como la forma en que esos resultados se fueron alcanzando a lo largo del tiempo. Todo esto encaminado a tener los insumos necesarios para plantear la nueva propuesta.

El seguimiento y evaluación será presentado mediante informes periódicos a la Comunidad educativa para su conocimiento y análisis, que permita implementar las medidas oportunas en beneficio de lograr la calidad educativa. Los resultados se registrarán en la matriz de seguimiento y evaluación del plan de mejora.